

Here is the transcription of the document exactly as written:

...

Exmo. é Ymmo. señor

Pedro de Sandoval Yndio Natural y vecino de los Ranchos de Amanalco jurisdicción de Sn Pedro Tonameulco como mejor pueda y en forma, lugar ynu passo ante la grandeza de Vuestra Exma. y digo. Está a tiempo de dos años y con fragilidad y notoria Contrase y licita con mi sobrina Clara Bernarda India Natural y vecina del Pueblo de Santiago Amayucan jurisdicion del mismo Paneteulo hallándose esta en aquel tiempo Casada con Matheo Sandoval de mi misma vecindad; y haviendo este fallecido de buenas y rectas costumbres hasta q. lego este articulo de Supuesto S. Juez Eclesiastico, y saviendolo yo para evitarse de que pueda soportar y dexar no de tan infesto estado determine contraher Matrimonio Con Clara Bernarda para cuyo efecto dicho Matheo segundo padre de clara y mi proximo hermano, llamada Marta Beatriz estando ya la defunta trato y licitamente con clara Bernarda verificándose este, ami hermana Juan Sandoval y hela manifestado el. Declaro baxo la religion del Juramento por el mismo Matheo Sandoval se lo comunico encarecidamente y estaba ynposito Claro, y siguiendose ami, y ala causa de clara Bernarda persistiendo deseo contraer y ha tenido Matrimonio respecto a hallarse esta decaida de continuas enfermedades y estar sola y no tener quien le ministre aun el mas corto alimento nipoderse buscarlo, solamente por abenestido busco ala grandeza de Vuestra Exma para q. usando de su piedad y altas facultades q. residen se sirva sugrentisima dispensarme en el impedimento coligado prohibido y petula de la reserva justa [...]

...

Note: There are some sections where the ink is faded or the script overlapping, so a few minor uncertainties toward the end; unclear/illegible areas are marked as '['...' per instruction. Let me know if you would like further expansion or analysis of specific sections.